

INVITACIÓN 2022 PARA IMPARTIR TALLERES



La **Secretaría de Cultura**, a través de la **Coordinación Educativa del Centro de Cultura Digital (CCD)**, invita a las comunidades de artistas, creadorxs digitales, educadorxs en materia digital, talleristas y entusiastas de la cultura digital a impartir talleres en línea y presenciales, como parte de nuestra programación anual.

QUÉ BUSCAMOS

Propuestas que fomenten el pensamiento crítico y creativo, el trabajo colaborativo, el interés por la experimentación con tecnologías digitales abiertas, la inclusión en materia digital y la vinculación entre profesionales.

Talleres que contemplen la cultura digital en toda su amplitud temática y dirigidos a la mayor diversidad de públicos, que participen en las conversaciones actuales en la materia que abordan, a la vez que expandan sus horizontes.

Las propuestas deberán inscribirse en uno de los tres programas que desarrolla la Coordinación Educativa.

1. Inclusión digital

Se extiende hacia poblaciones específicas. Motiva la apropiación de herramientas digitales a través de actividades que generen redes de tutoría y auto-aprendizaje, posibilitando el intercambio entre generaciones.

Nos interesan talleres que, entre otros, aborden los siguientes aspectos del programa:

- La discapacidad y su relación con tecnologías y digitalidades.
- Lenguas originarias y su presencia en espacios digitales.
- Herramientas digitales para comunidades de pueblos originarios y afrodescendientes.
- Herramientas digitales básicas para niñas y adolescentes.

2. Generación de contenido y pensamiento crítico

Promueve la reflexión sobre el uso crítico de las herramientas digitales, con el fin de conocer sus capacidades y límites, dar sentido al libre ejercicio creativo y facilitar encuentros y redes igualitarias.

Nos interesan talleres que relacionen la cultura digital con entornos como la producción artística, la reflexión teórica y la indagación en la experiencia de lxs participantes, en los que se aborden, entre otros, los siguientes aspectos del programa:

- Activismo digital / Hactivismo.
- Tecnofeminismo y estrategias para las tecnosexodisidencias.
- Tecnologías del medio ambiente y sustentabilidad.
- Seguridad, derechos y hábitos digitales.
- Reflexión y divulgación crítica sobre la actualidad y futuro de las tecnologías digitales.

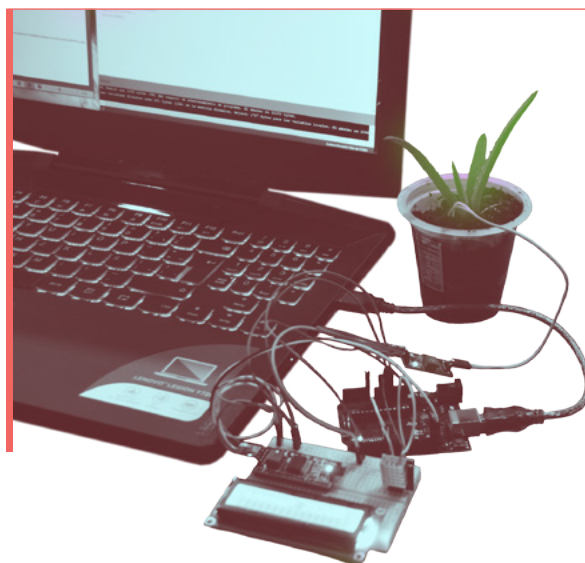
3. Profesionalización y emprendimiento

Espacio de colaboración entre profesionales que encuentran maneras de dignificar su vida y su quehacer apoyándose en el uso de las tecnologías digitales. Promueve el trabajo de las ocupaciones creativas y culturales digitales en el contexto internacional. También apunta a la creación de circuitos alternativos regionales, a través de una vinculación con los estados, para descentralizar los ejercicios de reactivación económica.

Nos interesan talleres que aborden los siguientes aspectos del programa:

- Herramientas digitales para consolidación de proyectos creativos
- Metodologías de diseño
- Iniciación en UX
- Enseñanza de herramientas digitales de código abierto para gestión de proyectos, diseño, comunicación y desarrollo social

Es recomendable, aunque no determinante, que los las propuestas aborden de forma directa o indirecta uno o más de los conceptos eje que guiarán el trabajo del CCD en el año: Cuerpo, Colectividad, Naturaleza, Justicia Social, Memoria y Movilidad.



BASES

1. Podrán participar todas las personas nacidas en México o extranjeras residentes en el país (siempre que cuenten con cédula del SAT y se encuentren al corriente con sus obligaciones fiscales).
2. Contar con toda la documentación requerida (especificada más abajo), en formato digital e impresa, con el fin de dar trámite al pago de honorarios.
3. Entregar en tiempo y forma estos documentos.
4. Contar con disponibilidad de tiempo para impartir el taller en las horas y fechas asignadas.
5. En el caso de talleres a distancia: contar con conexión estable a internet cámara web y el resto de aspectos necesarios para la correcta transmisión de las sesiones, la distribución de materiales de referencia y lecturas necesarias, así como el enlace con participantes fuera de sesiones, con el fin de realizar el acompañamiento en la forma necesaria.
6. Se recibirán propuestas a partir de que se publique esta invitación hasta el 17 de abril de 2022.
7. No se podrán tomar en cuenta las propuestas de personas que hayan sido seleccionadas en la emisión anterior de la convocatoria, con el fin de abrir la oportunidad de colaboración a más personas.
8. Para los talleres en línea, las propuestas enviadas deberán contemplar, como máximo, 6 horas de trabajo en línea (aunque en los proyectos pueden detallarse los honorarios necesarios para cubrir horas extra de trabajo fuera de línea, siempre con su adecuada justificación).
9. Los talleres en línea deberán detallar lo más posible la planeación de actividades para el tiempo de videollamadas o de trabajo sincrónico que se contemple.
10. Para los talleres presenciales, las propuestas enviadas deberán contemplar, como máximo, 12 horas de trabajo presencial y la duración deberá estar bien justificada en el proyecto.
11. Se podrán contemplar talleres que se impartan de forma presencial fuera de la CDMX, siempre que se faciliten medios para que la Coordinación Educativa pueda acompañar las sesiones de forma remota (p. ej., por medio de videoconferencia).
12. Se podrán someter proyectos individuales o colectivos.
13. La recepción de propuestas se hará solamente a través del siguiente formulario: <https://bit.ly/3JvJpPm>
14. Se deberán llenar todos y cada uno de los campos marcados como necesarios en el formulario.

Documentación

Los documentos que se enlistan a continuación deberán estar actualizados y listos para presentarse en el momento que se requiera por parte del área administrativa del CCD.

Es importante contar con todos y cada uno, en la forma que se especifica:

- Constancia de situación fiscal actualizada que contenga el domicilio fiscal actual. El régimen deberá ser "persona física con actividad empresarial y/ o profesional" o "régimen simplificado de confianza". No RIF.
- INE o Pasaporte vigente.
- Cédula de Clave Única de Registro Poblacional (CURP).
- Copia legible de acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio actual (agua, luz, gas o predial, cuya fecha de emisión debe ser menor a tres meses contados a partir de la fecha de su solicitud).
- Curriculum vitae firmado en original (máximo tres hojas), que incluya su domicilio actual.
- Último comprobante de estudios que avale el servicio que será proporcionado.
- Estado de cuenta a su nombre, sólo carátula y vigente (deberá tener clabe interbancaria).
- Factura cancelada o sin valor, para corroborar datos fiscales.
- Catálogo de beneficiarios con firma original, será proporcionado por el Centro de Cultura Digital.



Evaluación y selección de propuestas

- Se seleccionarán talleres que abarquen todos los programas que atiende la coordinación.
- Habrá un equilibrio entre las propuestas originadas en la CDMX y el resto de entidades.
- Lxs integrantes de la coordinación educativa realizarán la revisión y selección de las propuestas que cumplan con los requerimientos establecidos y hayan sido únicamente recibidas a través del formulario.
- Se tomará en cuenta que en los proyectos se plantee una metodología clara, bien justificada y que se adapte a los fines del tema. También, que sean claros acerca de cómo se llevarán a cabo las sesiones y actividades.
- Se favorecerán proyectos que establezcan el mejor uso posible de los recursos que se utilizarán en el taller y la elección de estos recursos deberá estar bien fundamentada.
- Debe contemplarse una complementariedad entre lo realizado durante las sesiones (presenciales o en línea) y lo que suceda fuera de ellas, de modo que pueda establecerse una continuidad entre lo trabajado en el taller y la vida de lxs participantes.

Pagos

- Será en una sola exhibición y de acuerdo con el tabulador del área (\$600 pesos por hora).
- El proceso inicia cuando se haya entregado con firma original el reporte de actividades.
- La fecha de pago dependerá de los tiempos en los que se hayan entregado los documentos.

Fechas

Límite de recepción de propuestas: 17 de abril de 2022

Publicación de resultados: 27 de abril de 2022

Los resultados se darán a conocer a través de nuestro sitio web y en nuestras redes sociales.



www.centroculturadigital.mx

 @CentroCulturaDigital   @ccdmx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA